

Bucaramanga, 26 de junio de 2025

Doctor

LUDWING ANTONIO MANRIQUE ROMAN

Asesor Oficina Control Interno- Concejo Municipal de Bucaramanga

REF: INFORME SEGUIMIENTO Y REVISIÓN CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Por medio del presente documento, me permito presentar los contratos por prestación de servicios que han sido objeto de revisión por parte de la Oficina de Control Interno del Concejo Municipal de Bucaramanga. Esta actividad se enmarca dentro del trabajo requerido en el marco de la auditoría que se viene adelantando con el fin de verificar y evaluar la contratación realizada por el ente territorial.

Como resultado de dicha revisión, se ha elaborado un resumen detallado de los contratos analizados, el cual se presenta de manera clara y sencilla. En este resumen se especifican los aspectos más relevantes identificados durante el proceso, incluyendo aquellos requisitos o documentos que se encuentran pendientes o que hacen falta en cada una de las carpetas correspondientes a los contratos de prestación de servicios (CPS), con el objetivo de facilitar su seguimiento, verificación y, en caso de ser necesario, su correspondiente subsanación.

CONTRATO CPS No. 099 DE 2025

En la carpeta del contrato No. 099, en la solicitud de CDP se requiere la fecha y firma de recibido por parte de la tesorera del concejo municipal de Bucaramanga.

CONTRATO CPS No. 147 DE 2025

En la carpeta del contrato No. 147, en la solicitud de CDP se requiere la fecha y firma de recibido por parte de la tesorera del concejo municipal de Bucaramanga, también en el requisito 7.2. falta la firma del supervisor al igual que el certificado que se expide con la libreta militar de situación militar actualizada.

CONTRATO CPS No. 12 DE 2025

En la carpeta del contrato No 12, en la solicitud de CDP se requiere la fecha y firma de recibido por parte de la tesorera del concejo municipal de Bucaramanga, en el requisito 12 en dicho documento se requiere la firma del Presidente (ordenador del gasto).

CONTRATO CPS No. 102 DE 2025

En la carpeta del contrato No. 102, en la solicitud de CDP se requiere la fecha y firma de recibido por parte de la tesorera del concejo municipal de Bucaramanga.

CONTRATO CPS No. 169 DE 2025

En la carpeta del contrato No. 169, en la solicitud de CDP se requiere la fecha y firma de recibido por parte de la tesorera del concejo municipal de Bucaramanga.

CONTRATO CPS No. 173 DE 2025

En la carpeta de este contrato todo se encuentra en orden y regla.

CONTRATO CPS No. 159 DE 2025

En la carpeta del contrato No. 159, en el punto 7.3. de los requisitos la contratista anexa una hoja de vida donde se menciona que es profesional y especialista, pero en los soportes solo esta el diploma de bachiller técnico, tampoco se encuentra una tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios, por lo que considero se deben anexar estos documentos a fin que sea acorde a la hoja de vida presentada, aun así no sea necesario para el objeto del contrato.

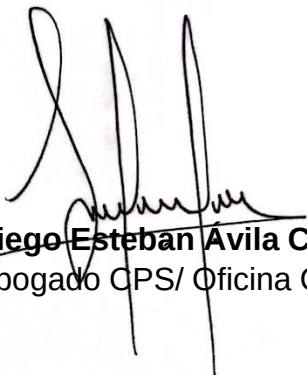
CONTRATO CPS No. 100 DE 2025

En la solicitud de CDP se requiere la fecha y firma de recibido por parte de la tesorera del concejo municipal de Bucaramanga.

CONTRATO CPS No. 111 DE 2025

En la solicitud de CDP se requiere la fecha y firma de recibido por parte de la tesorera del concejo municipal de Bucaramanga.

Atentamente;



Diego Esteban Avila Cañas

Abogado CPS/ Oficina Control Interno Concejo Municipal de Bucaramanga